



AlterNativa
Consultoría & Innovación

Loja, a 27 de agosto de dos mil diez.

Señora Ingeniera
MAGDA CECILIA SALAZAR GONZALEZ
Ciudad.-

De mi consideración.

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en el acto de constitución de La Compañía "**ANCOIN ALTERNATIVA CONSULTORIA & INNOVACION Cía. Ltda.**", en sesión de carácter universal, tuvo el acierto de nombrarla a Ud., Presidenta de la Compañía, para un período estatutario de dos años.

Las atribuciones y deberes de la Presidenta constan en la escritura pública constitutiva de la compañía "**ANCOIN ALTERNATIVA CONSULTORIA & INNOVACION Cía. Ltda.**", celebrada el día diecinueve de agosto del año dos mil diez, ante el Doctor Eduardo Ortega, Notario Octavo del Cantón Loja,

Ud., se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente;

LIC. PAULINA ELIZABETH CADENA LOPEZ
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
"ANCOIN ALTERNATIVA CONSULTORIA & INNOVACION Cía. Ltda."

Acepto, el cargo de Presidenta de La Compañía "**ANCOIN ALTERNATIVA CONSULTORIA & INNOVACION Cía. Ltda.**", que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja, a 27 de agosto del año dos mil diez.

ING. MAGDA CECILIA SALAZAR GONZALEZ
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA
"ANCOIN ALTERNATIVA CONSULTORIA & INNOVACION Cía. Ltda."

RE

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPANIAS DEL AÑO 2010, bajo la partida No. 740, y anota do en el repertorio con el No. 1887.

Loja, 27 de agosto del 2010.



Dr. Félix Paladines Paladines
 REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA